

JUZGADO CIVIL CIRCUITO

CHAPARRAL TOLIMA

Nueve (9) de septiembre de Dos Mil veinte (2020).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: William Urbano Joven

Demandado: Ingeniería de Vías S.A y otros

Rad. 2019-00025-00

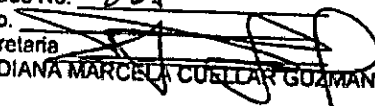
*Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede se reconoce personería para actuar en el presente proceso a la abogado **María Carolina Ramos Sepúlveda**, como apoderado de la demandante.*

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral, Tol.	10-septiembre/2020
El auto anterior se notifico hoy por anotación	
En estado No.	065
Feriado.	
La secretaria	
DIANA MARCELA CUELLAR GOZAMAN	